

PROCESO EC-EMAPAG-CW-RFB-007

ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES

CONSULTAS DEL 24-SEPTIEMBRE-2020 ACLARADAS EL 22-OCTUBRE-2020

1. Asunto: Cogeneración con Motor a Biogas.

En el Sección VII Requisitos de las obras y en la especificación 16230 se definen 2+1 Motores generadores de 1.100 Kw. Sin embargo en el Presupuesto partida 8.4.3.1 "Generador con motor a gas de 650kw - 13.8 kv, tipo continuous" al igual que en el Anexo "Listado de equipos, suministros y materiales importados", se define un Motor de 650 Kw.

Igualmente, en dicho Anexo además de motor se indica que deberá incluir los accesorios y materiales necesarios para su instalación y pruebas.

Favor aclarar el alcance de la partida a cotizar en el presupuesto y la potencia que se debe cotizar. A que se refiere con los accesorios, ¿Solamente a los de la propia máquina, pero no incluye otros sistemas auxiliares o tuberías? Confirmar.

ACLARACIÓN.- LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR LO INDICADO EN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA 16230 GRUPO DE COGENERACIÓN CON MOTOR A BIOGÁS Y PANEL DE CONTROL. SE CONFIRMA QUE SE DEBERÁN INCLUIR LOS ACCESORIOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN Y PRUEBAS.

2. Asunto: COLUMNAS DE GRAVA

En la revisión de la documentación encontramos las siguientes diferencias:

- Documento 02700 Columnas de Grava Apisonada (punto 2.01 item 3): **Módulo de rigidez = 110MPa/m**
- Documento PARTIDA N°2 ESTABILIZACIÓN DE SUELOS (Punto 8.2 pag 177): **Módulo de rigidez constante = 70MPa**

Favor confirmar con Ingeniería cuál es el correcto de cara a la valoración pertinente. En caso de ser ambas indicar donde aplica cada una.

ACLARACIÓN.- LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR LO INDICADO EN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA 02700 COLUMNAS DE GRAVA APISONADA.

3. Asunto: TUBERIAS DE ACOMETIDA

TUBERIA DE ACOETIDA DESDE LOS VERGELES

Favor aclarar en qué partida del presupuesto se debe valorar la construcción del ultimo trazado de la tubería de diámetro 1800 mm en GRP de acometida desde la EB Vergeles hasta la estructura de entrada.

TUBERIA ACOMETIDA DESDE MUCHO LOTE

Favor aclarar en qué partida del presupuesto se debe valorar la construcción del ultimo trazado de la tubería de diámetro 1200 mm en GRP de acometida desde la EB Mucho Lote hasta la estructura de entrada.

TUBERIA ACOMETIDA DESDE PROGRESO

Favor aclarar en qué partida del presupuesto se debe valorar la construcción del ultimo trazado de la tubería de diámetro 1050 mm en GRP de acometida desde la EB Progreso hasta la estructura de entrada.

TUBERIA ACOMETIDA DESDE GARZOTA

Favor aclarar en qué partida del presupuesto se debe valorar la construcción del ultimo trazado de la tubería de acometida desde la EB Garzota hasta la estructura de entrada.

Favor aportar más planos que aclaren la reubicación de esta tubería.

Favor confirmar el diámetro, presión y calidad de esta tubería.



PROCESO EC-EMAPAG-CW-RFB-007

ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES

TUBERIA ACOMETIDA A EB AFLUENTE

Favor aclarar en qué partida del presupuesto se debe valorar la construcción del ultimo trazado de la tubería de acometida de DN 1100 mm en GRP y sus pozos hasta la EB Afluente.

Favor aclarar en qué partida del presupuesto se debe valorar la construcción de la tubería del Colector 1 de DN 750 mm y sus pozos hasta la EB Afluente.

Favor aclarar en qué partida del presupuesto se debe valorar la construcción de la tubería del Colector 2 de DN 600 mm y sus pozos hasta la EB Afluente.

Favor aclarar en qué partida del presupuesto se debe valorar la construcción de la tubería del Colector 3 de DN 500 mm y sus pozos hasta la EB Afluente.

Confirmar si todas las tuberías enterradas deben estar dentro del capítulo 14.4.1 TUBERIAS Y CONEXIONES. Tuberías de Patio y las mediciones finales serán abonadas conforme a las realmente ejecutadas.

Igualmente, ¿dónde se encuentran en este capítulo todos los Buzones?. O ¿ dónde ve incluirse su coste?

ACLARACIÓN.- EN ANÁLISIS.

4. Asunto: INSTALACIONES DE CRIBADO

En la página número 182 del documento "Solicitud de Ofertas Contratación de Obras" dice que Las instalaciones de cribado constarán de cuatro (4) rejillas finas con paneles removibles de placa perforada de accionamiento por banda, por favor confirmar que es un error y que se deben de instalar 3 unidades como indica más adelante el documento y los planos.

ACLARACIÓN.- LO INDICADO, RESPECTO A LAS REJILLAS FINAS, EN LA PÁGINA 182 DE LA SOLICITUD DE OFERTAS CORRESPONDE AL PROYECTO EN TODAS SUS FASES; MIENTRAS QUE, EN LA PÁGINA 183 DEL MISMO DOCUMENTO SE INDICA LO REQUERIDO PARA LA FASE CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PROCESO, ESTO ES TRES (3) UNIDADES DE REJILLAS FINAS.

5. <u>Asunto: BOMBAS CENTRIFUGA, INMERSIBLE – EBAR PROGRESO</u>

Favor confirmar que los variadores de frecuencia de las bombas centrifugas inmersibles pueden ser suministrados por otro fabricante diferente del de las bombas.

ACLARACIÓN.- SE CONFIRMA QUE LOS VARIADORES DE FRECUENCIA DE LAS BOMBAS CENTRÍFUGAS INMERSIBLES PODRÁN SER SUMINISTRADOS POR OTRO FABRICANTE DIFERENTE AL DE LAS BOMBAS.

6. <u>Asunto: BOMBAS SUMERGIBLE – EBAR AFLUENTE</u>

Favor confirmar que las bombas sumergibles de la EBAR Afluente son con el motor acoplado a la bomba, siendo de la misma tipología de las bombas de la EBAR Progreso.

ACLARACIÓN.- SE CONFIRMA QUE LAS BOMBAS SUMERGIBLES DE LA EBAR AFLUENTE SON CON EL MOTOR ACOPLADO A LA BOMBA, VER LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA 11181 BOMBAS TIPO SUMERGIBLE PARA LA ESTACIÓN DE BOMBEO DEL AFLUENTE.

7. <u>Asunto: DIGESTORES ANAEROBICÓS</u>

Favor confirmar que la partida del presupuesto "6.2.1.12 Estructura Metálica Fy= 2530 Kg/cm2 (ASTM A-36) soldada y pintada)" se refiere a las cubiertas de los digestores.



PROCESO EC-EMAPAG-CW-RFB-007

ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES

Confirmar que el pago de las mismas se realizar por Kg de estructura.

ACLARACIÓN.- EN ANÁLISIS.

8. Asunto: CAMIONES Y CONTENEDORES PARA EL TRANSPORTE DE TORTA DE LODOS

La especificación técnica SECCIÓN 13340 CAMIONES Y CONTENEDORES PARA EL TRANSPORTE DE TORTA DE LODOS, indica que El CONTRATISTA debe suministrar tres (3) camiones y ocho (8) contenedores tipo Roll-On/Roll-Off, favor aclarar si esto es correcto y en que partida del presupuesto se debe de valorar.

ACLARACIÓN.- EN ANÁLISIS.

9. Asunto: SISTEMA TRANSPORTE CONTENEDORES

En el plano M-339 se observa un sistema para el transporte de contenedores dentro del edificio de deshidratación, se solicita Especificación Técnica de dicho sistema. Favor aclarar en qué partida del presupuesto se debe de valorar dicho sistema.

ACLARACIÓN.- EN ANÁLISIS.

10. Asunto: SISTEMA DE REJILLAS PARA RETENCIÓN DE BASURAS EN EL CANAL 16

Favor aclarar en qué partida del presupuesto se debe de valorar las rejas del plano M-195 y en la especificación técnica SECCIÓN 13510 SISTEMA DE REJILLAS PARA RETENCIÓN DE BASURAS EN EL CANAL 16

ACLARACIÓN.- EN ANÁLISIS.

11. Asunto: MONORIELES OBRA DE ENTRADA EN EL CANAL 16

Favor aclarar en qué partida del presupuesto se debe de valorar los monoriles del plano M-190 y también se mencionan en la especificación técnica SECCIÓN 14625 MONORRIELES Y SISTEMAS DE ELEVACIÓN.

ACLARACIÓN.- EN ANÁLISIS.

12. Asunto AGITADORES MECÁNICOS

La especificación técnica SECCIÓN 11221 AGITADORES MECÁNICOS, indica que El CONTRATISTA deberá suministrar agitadores mecánicos para los siguientes procesos:

- 1. La cámara de distribución de caudales en la estructura de tratamiento preliminar, hacia los canales de cribado con rejillas.
- 2. Los tanques de almacenamiento de lodos en el edificio de deshidratación de lodos
- 3. El tanque de almacenamiento de agua de servicio.

En la planilla de presupuesto no aparecen ninguno de estos agitadores, que si aparecen también en sus respectivos planos.

ACLARACIÓN.- EN ANÁLISIS.

13. Asunto: Tubería Conducción y Acondicionamiento de lagunas

7.2.2.1 Suministro e instalación de tubería y accesorios DN 1500 mm (60") GRP

7.2.2.2 Suministro e instalación de tubería y acoples DN 2400 mm (60") GRP

Favor confirmar la Presión y rigidez de las tuberías GRP. Confirmar que la partida 7.2.2.2 es DN2400 (96")



PROCESO EC-EMAPAG-CW-RFB-007

ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES

ACLARACIÓN.- SE CONFIRMA QUE LA PRESIÓN Y RIGIDEZ DE LAS TUBERÍAS GRP DEBEN CUMPLIR CPN LA NORMA DE FABRICACIÓN ESTABLECIDA EN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA 15007 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP). SE CONFIRMA QUE LA PARTIDA 7.2.2.2 ES DE DN2400 (96")

14. Asunto: CLARIFICADORES PRIMARIOS

En el Plano Mecánico M-130 se definen Cubiertas de Aluminio planas para los clarificadores primarios, que igualmente están definidas en la especificación 11505.

Favor de confirmar sus partidas de presupuesto ya que no están dentro del documento.

ACLARACIÓN.- EN ANÁLISIS.

15. Asunto: TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE LODO

En el plano M330 se definen Domos de Aluminio para la cubrición de dichos tanques. Sin embargo, existe la partida 6.6.1.12 Estructura Metálica Fy= 2530 Kg/cm2 (ASTM A-36) soldada y pintada)" y no existe partida diferente para las cubiertas.

Confirmar como se debe valorar dichas partidas ya que no se corresponden.

ACLARACIÓN.- EN ANÁLISIS.

16. Asunto: ESPESADORES DE LODOS

En el plano M259 se definen Domos de Aluminio para la cubrición de los espesadores. Sin embargo existe la partida 5.2.1.11 Estructura Metálica Fy= 2530 Kg/cm2 (ASTM A-36) soldada y pintada)" y no existe partida diferente para las cubiertas.

Confirmar como se debe valorar dichas partidas ya que no se corresponden. Confirmar si es aceptable que las cubiertas de los espesadores puedan ser en PRFV:

ACLARACIÓN.- EN ANÁLISIS.

17. Asunto: TANQUE EQUALIZACION FOG

En el plano M326 se define el tanque de almacenamiento como tanques de vidrio fundido en acero que corresponde a la especificación 13201.

En el presupuesto solo aparece la partida 6.5.1.11 Estructura Metálica Fy= 2530 Kg/cm2 (ASTM A-36) soldada y pintada)" y no existe partida específica para dichos tanques.

Confirmar como se debe valorar dichas partidas ya que no se corresponden.

ACLARACIÓN.- EN ANÁLISIS.

18. Asunto: SISTEMA DE MEZCLA TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE LODO DIGERIDOS

En la especificación 11482- Sistemas de mezcla por bombea se específica que el contratista deberá suministrar e instalar 2 sistemas de mezcla, 1 para cada digestor, e instalar un sistema de mezcla por bombeo para el tanque FOG. Sin embargo, en los planos M328 y M329 de los tanques de almacenamiento de logo digerido también se observa los sistemas de mezcla.

En cualquier caso, ni en el Capítulo 6.5.2 y 6.6.2 se encuentran incluidos dichos equipamientos. Favor aclarar e incluir oportunamente.

ACLARACIÓN.- LAS BOMBAS DE MEZCLA PARA LOS TANQUES DE LODOS DIGERIDOS SE ENCUENTRAN ESPECIFICADAS EN LA ESPECIFICACIÓN 11142 BOMBAS CENTRÍFUGAS TRITURADORAS HORIZONTALES PARA MEZCLA.



PROCESO EC-EMAPAG-CW-RFB-007

ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES

19. Asunto: PLANOS ELÉCTRICOS EBAR PROGRESO

Dentro de los planos eléctricos de la EBAR PROGRESO se encuentra el plano de implantación de la Subestación Eléctrica a 69kV pero no el diagrama unifilar, por favor se solicita se envié el plano en mención.

En la carpeta de "2. PLANOS\EBAR PROGRESO\06 ELÉCTRICOS" hacen falta los planos E-08. E-09, E-010, E-011, E-012, E-013, E-014, E-015, E-016, E-017, E-18, E-019, E-020, E-021, E-022, E-023, E-024, E-025, por favor su ayuda completando la información subida al portal.

ACLARACIÓN.- LOS DIAGRAMAS UNIFILARES SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PLANOS E-08 HASTA E-10, LOS QUE SE PUEDEN DESCARGAR DEL SIGUIENTE SITIO WEB: https://app.box.com/s/mbh82cm1b7za3nbt91thqln8lf07nq3z

EL CONJUNTO DE PLANOS E-08 HASTA EL E-24 SE PUEDEN DESCARGAR DEL SIGUIENTE SITIO WEB: https://app.box.com/s/mbh82cm1b7za3nbt91thqln8lf07nq3z EL PLANO E-25 NO EXISTE.

20. Asunto: Apuntalamiento Provisional.

Tanto en la estación EB progreso como la Estación AB Afluente aparecen las siguientes partidas.

3.9.2.26	Estructura metálica provisionales Fy=2530 Kg/cm2 (ASTM A-36) soldada y pintada (incluye provisión, montaje y desmontaje)	Kg	168.120,23
16.8.2.17	Estructura metálica provisionales Fy=2530 Kg/cm2 (ASTM A-36) soldada y pintada (incluye provisión, montaje y desmontaje)	Kg	259.995,50

Confirmar si la estructura al ser provisional, al finalizar la obra el material se lo llevará el contratista o bien si dicho material puede ser en alquiler durante la ejecución de las obras por el tiempo necesario requerido por el contratista.

Entendemos que al ser estructura provisional, se podrá utilizar en diferentes estructuras siempre que el cronograma del contratista no se vea afectado.Confirmar

ACLARACIÓN.- ES CORRECTA SU INTERPRETACIÓN. LOS LICITANTES DEBEN TENER PRESENTE QUE TANTO EN LA PTAR MERINOS COMO EN LA EBAR PROGRESO HAY TABLESTACADOS QUE SON CONSIDERADOS PERMANENTES YA QUE SON PARTE INTEGRANTE DE LAS ESTRUCTURAS Y POR LO TANTO, NO PUEDEN SER RETIRADOS.

21. Asunto: Equipos Importados. Anexo

Se ha entregado el Anexo. Listado de Equipos, suministros y materiales importados.

Favor confirmar que lo incluido en el listado es meramente indicativo y será el contratista adjudicatario quien definirá todos los equipos y materiales finalmente importados.

Confirmar que este listado será desarrollado oportunamente por el Contratista adjudicatario.

Por otro lado, no se define de manera explícita en los documentos de licitación la forma de pago para los equipos o materiales importados.

Solicitamos se definan y consideren los siguientes hitos:

- Orden de compra: 20%
- Fabricación y pruebas con material listo para envío: 50%
- Llegada de Material a obra: 15%
- Instalación: 15%.

Entendemos que el pago de los equipos importados se realizará en el país de origen del exportador sin retenciones al pago. Confirmar.



PROCESO EC-EMAPAG-CW-RFB-007

ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES

ACLARACIÓN.- LOS LICITANTES PARA EFECTOS DE PRESENTAR SU OFERTA DEBERÁN CONSIDERAR EL LISTADO DE EQUIPOS, SUMINISTROS Y MATERIALES IMPORTADOS PTAR LOS MERINOS. PARA EL PAGO SE ATENDERÁ LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 14.5 DE LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO.

22. Asunto: Formaletas para concreto

Como parte de la documentación se ha entregado la especificación 03100 correspondiente a la ejecución de formaletas para concreto.

- 1.- En dicha especificación no se indica cómo se van a medir dichas formaletas.
- 2.- En la Planilla de presupuesto no se encuentran las partidas correspondientes a la medición de las formaletas.

Favor de aclarar cómo se ha de ofertar esta partida y como será abonada.

ACLARACIÓN.- EL PRECIO DE LAS FORMALETAS DEBERÁ SER INCLUIDO EN EL PRECIO DEL CONCRETO.

23. Asunto: Especificación 01590. Oficina, equipo y Servicios de Campo

En la documentación entregada para la PTAR merinos aparecen 2 especificaciones con el mismo nombre sin identificar Nº de revisión y fecha. ¿Cuál es la correcta?

En las especificaciones de la EBAR Progreso aparece la misma especificación con requerimientos similares para la contratante y fiscalización.

Habida cuenta de que ahora ambas instalaciones cercanas se ejecutan bajo el mismo proyecto, el contratista solo realizará campamento principal de obras en la PTAR merinos y instalaciones auxiliares de apoyo en progreso.

Confirmar el mismo entendimiento para Contratante y fiscalización e indicar los requerimientos mínimos a dotar en la EB Progreso.

ACLARACIÓN.- SE DEBERÁ CONSIDERAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA 01590 DE LA PTAR MERINOS CONTENIDA EN SEIS (6) PÁGINAS.

LOS LICITANTES PARA EFECTOS DE PRESENTAR SU OFERTA DEBERÁN CONSIDERAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA 01590 PARA LAS DOS OBRAS, ESTO ES, PTAR MERINOS Y EBAR PROGRESO.

24. Asunto: Acometida y subestación eléctrica 69 Kv

En la subpartida 16.3 de la Sección VII Requisitos delas obras, se indique la contratante entregará una serie de materiales y equipos eléctricos que no deben ser considerados en la propuesta.

Confirmar que la garantía de esos equipos será suministrada por la Contratante.

Entendemos que en el caso de no estar en el correcto estado y ser necesario su nueva comprar el precio será modificado a través de una orden de cambio. Confirmar.

ACLARACIÓN.- SE CONFIRMA SU ENTENDIMIENTO.

25. Asunto: Canal 16

En la Sección VII. Requisitos de las obras, aparatado 8.1, partida Nº1 se indica que durante la construcción el contratista ejecutara un segmento adyacente de +/-10m de un cana de by-pass de aguas de lluvia el cual debe ser dimensionado para un periodo de retorno de 25 años.



PROCESO EC-EMAPAG-CW-RFB-007

ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES

Confirmar que la ejecución de dicha obra provisional ya esta incluida en las mediciones correspondientes a la partida 1.4 del presupuesto.

ACLARACIÓN.- SE CONFIRMA SU ENTENDIMIENTO.

26. Asunto: Canal 16

Igualmente, en la misma Sección VII. Requisitos de las obras, se indica que el acceso entre los 2 sectores que divide el canal 16 es limitado y deberá construirse dos o tres puentes para el paso de vehículos y tuberías.

No encontramos los detalles de esos pasos en los planos y en las cantidades del rubro correspondiente. Favor de facilitar detalles y las partidas necesarias para su valoración de ser requerido.

ACLARACIÓN.- EL LICITANTE, CONFORME A SUS RECURSOS Y MÉTODOS CONSTRUCTIVOS, DEBERÁ PROVEER LOS ACCESOS PROVISIONALES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DEL CANAL 16, DICHOS COSTOS DEBERÁN SER CONSIDERADOS EN LOS COSTOS INDIRECTOS.

27. Asunto: Canal 16 y Muro de contención.

En la misma sección Sección VII. Requisitos de las obras se indican que para las estructuras mencionadas en la ejecución correspondiente a las tablestacas pretensadas o pilotes se deben realizar unas perforaciones geotécnicas adicionales para corroborar la longitud de los elementos.

Favor confirmar que será el Ingeniero/ Diseñador, no la contratista, la que determinará en base a los resultados que la contratista entregará de dichas perforaciones la longitud requerida.

ACLARACIÓN.- LOS LICITANTES PARA EFECTOS DE PRESENTAR SU OFERTA DEBERÁN CONSIDERAR QUE SERÁN RESPONSABLES DE CONFIRMAR, MEDIANTE INVESTIGACIONES GEOTÉCNICAS ADICIONALES, LAS ASUNCIONES HECHAS DURANTE EL DISEÑO SOBRE LAS CONDICIONES GEOTÉCNICAS DEL SITIO, ASÍ COMO CORROBORAR LA LONGITUD ADECUADA DE LOS ELEMENTOS.

28. Asunto: Canal 16 y Muro de contención.

En la misma sección Sección VII. Requisitos de las obras se indica: " Una vez aislada el área de la acción de la marea, el Contratista deberá instalar, desde la cabecera de aguas en el canal a rellenar, una matriz de mechas drenantes en arreglo cuadrado de 2 x 2. Esto facilitará que el suelo drene y pueda consolidarse rápidamente.

Para instalar la matriz de drenajes, deberá ir rellenando primeramente el cauce hasta alcanzar una altura que permita a la maquinaria operar establemente. Simultáneamente deberá mantener un sistema de bombeo que permita achicar el agua de la zona. Cuando ya se ha instalado la matriz de mechas drenantes, podrá iniciar con la inclusión de las columnas de grava apisonada, en arreglo cuadrado, con separación de 2 metros. Estos trabajos igualmente se completarán hasta llegar al dique formado por las megabolsas."

Favor confirmar este procedimiento, pues dicha partida de mechas drenantes no se encuentra incluida ni en especificaciones ni en los rubros de la planilla de presupuesto y aclarar su alcance.

ACLARACIÓN.- LOS LICITANTES PARA EFECTOS DE PRESENTAR SU OFERTA DEBERÁN CONSIDERAR QUE SON RESPONSABLES DE CONSTRUIR EL CANAL 16, EL MURO DE CONTENCIÓN Y TODOS LOS OTROS COMPONENTES DEL PROYECTO, CONFORME A SUS RECURSOS, EXPERIENCIA Y MÉTODOS CONSTRUCTIVOS, SIN AFECTAR LA SEGURIDAD, LA CALIDAD Y EL CRONOGRAMA DEL PROYECTO. LA METODOLOGÍA DESCRITA EN LOS DOCUMENTOS DE DISEÑO ES UN EJEMPLO DE UN MÉTODO QUE PODRÁN USAR DURANTE LA CONSTRUCCIÓN.



PROCESO EC-EMAPAG-CW-RFB-007

ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES

29. Asunto: PTAR provisional- desvíos.

Si está en funcionamiento la PTAR provisional de Guayacanes-Samanes cómo afecta a la PTAR Los Merinos la tubería de tratamiento del agua (tubería de desvío). No hay ningún plano de detalle ni valoración de la posible interferencia con las obras.

La tubería de desvío actual puede ser esta de by-pass.

(Página V-19 EAI) (135)

FIGURA 5-8

DESCARGAS DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO GUAYACANES SAMANES (STGS)



Fuente: Topografía PTAR Los Merinos, Hazen and Sawyer, 2017. Elaboración: Efficácitas, 2018.

ACLARACIÓN.- LOS LICITANTES PARA EFECTOS DE PRESENTAR SU OFERTA DEBERÁN CONSIDERAR QUE LA TUBERÍA DE TRATAMIENTO DEL AGUA DE LA PTAR PROVISIONAL DE GUAYACANES-SAMANES NO AFECTA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PTAR LOS MERINOS.

30. Asunto: TUBERÍAS DE LLEGADA.

En la sección VII página 129 se detalla que:

"Este componente del Sistema PTAR Los Merinos, **incluye la extensión** de:

- Las tuberías afluentes a las actuales lagunas Guayacanes Samanes hasta la cabecera de la futura PTAR Los Merinos de la Fase 1, estas serían Mucho Lote II y Vergeles XII.
- Reemplazo de los equipos de bombeo de la EB Guayacanes y el remplazo de su correspondiente línea de impulsión hacia la cabecera de la PTAR Merinos de la Fase 1.
- Extensión de línea de impulsión Garzota a la cabecera de la PTAR Los Merinos.
- Encauzamiento, canalización y soterramiento de la extensión del Canal 16.
- Construcción de la nueva Estación de Bombeo Progreso ubicada en la Av. Pedro Menéndez Gilbert".

Cuestión: En los planos vienen reflejados las tuberías de **Mucho Lote II y Vergeles XII** que discurren por el corredor de tuberías. Discurren desde la cámara afluente hasta el punto de conexión responsabilidad del contratista PTAR Los Merinos. En el presupuesto no se han encontrado dichas tuberías.



PROCESO EC-EMAPAG-CW-RFB-007

ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES

No hay ningún plano de perfiles de la tubería de **impulsión Garzota** para conocer con exactitud su medición e implantación.

ACLARACIÓN.- LOS LICITANTES PARA EFECTOS DE PRESENTAR SU OFERTA DEBERÁN CONSIDERAR QUE SE DEBE EXTENDER LA LÍNEA DE IMPULSIÓN GARZOTA DESDE SU UBICACIÓN ACTUAL HASTA LA ESTACIÓN DE BOMBEO AFLUENTE, POR LO QUE NO SE REQUIERE EL PERFIL DE LA LÍNEA DE IMPULSIÓN GARZOTA.

En el presupuesto en la partida 14.4.2.8 en tuberías de proceso aparece una tubería de Ø=500 HD K7 L=64,8 que podría corresponder ¿?.

ACLARACIÓN.- EN ANÁLISIS.

En el plano C-45 la tubería de Garzota tiene un Ø=600 en vez de 500 que aparece en el resto de los planos donde se refiere.

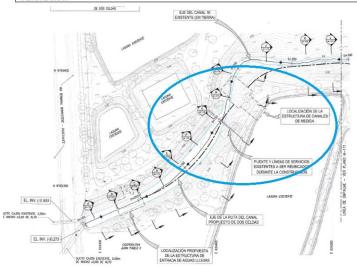
ACLARACIÓN.- LOS LICITANTES PARA EFECTOS DE PRESENTAR SU OFERTA DEBERÁN CONSIDERAR QUE LA TUBERÍA DE GARZOTA TIENE UN Ø=500 MM.

31. Asunto: Interferencias.

Posible interferencia con la tubería desde la EB "El tornillo" a la planta compacta, que ha de funcionar hasta el comienzo de funcionamiento de la PTAR Los Merinos. No existe planos de por donde discurre exactamente. Según el dibujo afectaría también a la ejecución del canal 16 en el P.K. 0+150 aproximadamente. Se desconoce la profundidad a la que discurre dicha tubería. **No queda reflejado en el presupuesto ninguna partida de afección.**



PLANO M-170. Refiere una afección en el P.K. 0+150. No se ha encontrado valoración





PROCESO EC-EMAPAG-CW-RFB-007

ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES

Sección VII Página 142. "Sistema de bombeo de agua cruda compuesto de un pozo de 50 m3 de capacidad, desde la estación de bombeo "El Tornillo" hasta el sitio donde se instale la planta compacta de tratamiento, incluyendo 900m la línea de bombeo en PEAD 400mm provisto de todos los sistemas de protección hidráulica y conexión eléctrica para su funcionamiento eficiente" (Que hace Interagua) Para poder valorar las afecciones necesitamos planos de detalle de la actuación.



Pregunta:: Desconocemos si esta tubería de by-pass es la misma que la tubería de la EB. El Tornillo a planta compacta, descrita en la cuestión anterior. No disponemos de perfiles. No hay valoración de afección con las obras. Hay que valorar las afecciones a este bypass, para lo que necesitamos planos de detalle del mismo.

ACLARACIÓN.- LA TUBERÍA BY-PASS ES LA MISMA QUE LA TUBERÍA DE LA EBAR EL TORNILLO A PLANTA COMPACTA. LOS LICITANTES PARA EFECTOS DE PRESENTAR SU OFERTA DEBERÁN CONSIDERAR QUE NO HAY AFECTACIONES DE ESTE BYPASS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PTAR LOS MERINOS.

32. Asunto: Interferencias.

En el presupuesto vienen medidas 31.000 m de columnas de grava.

En el plano C-23 (Julio 2018) vienen medidas 30.563 m de columnas de grava de tipos IR-1 a IR-6.

En el plano C-36 (Diciembre 2018) vienen columnas de grava de tipos IR-1 a IR-5.

En el plano C-39 (Marzo 2018) de Fiscalización PTAR Los Merinos-Planos-Civiles vienen medidas 37.168 m de columnas de grava de tipos IR-1 a IR-5.

En los planos de C-38 a C-41 en las secciones no viene reflejadas el tipo IR-6.

Dado que hay distintos criterios sobre la tipología de las columnas de grava. En el presupuesto vienen medido una única partida, que no permite diferenciar los tipos. Por favor confirmar que se realizará un precio único por unidad de columna, o por metro líneas como se adelantó en las aclaraciones previamente enviadas.

ACLARACIÓN.- SE CONFIRMA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR UN PRECIO ÚNICO PARA LAS UNIDADES DE COLUMNAS DE GRAVA ESTABLECIDAS EN LA PARTIDA 2.1.1.



PROCESO EC-EMAPAG-CW-RFB-007

ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES

33. Asunto: Contractual. Descripción de las Partidas

En la Sección VII. Requisitos de las obras, Apartado 8. Descripción de las obras se incluye lo siguiente "La descripción de las partidas que se presentan a continuación debe considerarse como estimativas. El Licitante es responsable de revisar y analizar con detenimiento los planos y especificaciones técnicas del proyecto y proponer el presupuesto de las obras por cada una de las partidas de tal forma que cada uno de estos incluya la totalidad de obras civiles, equipos principales, equipos complementarios y más accesorios y obras auxiliares necesarias para que funcionen como un sistema completo incluyendo las interconexiones entre las diferentes Partidas."

Confirmar que esto no es de Aplicación ya que se contradice con lo establecido en los IAL 15, donde se indica que se deberá cotizar los precios unitarios de la Lista de Cantidades entregada.

Es decir, el abono de las obras se realizará según la lista de cantidades y sus precios unitarios según las mediciones realmente ejecutadas y no por PARTIDAS a suma Alzada como en proyectos anteriores de la institución.

ACLARACIÓN.- LOS LICITANTES PARA EFECTOS DE PRESENTAR SU OFERTA DEBERÁN COTIZAR LOS PRECIOS UNITARIOS DE LA LISTA DE CANTIDADES.

34. Asunto: Contractual. Descripción de las Partidas

En el Anuncio de Licitaciones, punto 5 se indica" Los Licitantes elegibles interesados pueden adquirir el Documento de Licitación en español mediante el envío de una solicitud por escrito a la dirección que se indica más abajo y el pago de un cargo no reembolsable de (USD \$300) trescientos Dólares de los Estados Unidos de América. El método de pago será mediante un depósito directo en cuenta Bancaria de EMAPAG EP. El documento se enviará por correo electrónico".

Favor confirmar si es un requerimiento o es suficiente con bajarse los documentos del portal de licitaciones. Si es un requerimiento para la presentación de oferta, favor informar del número de cuenta para hacer el ingreso correspondiente.

ACLARACIÓN.- SE CONFIRMA QUE ES SUFICIENTE CON BAJARSE LOS DOCUMENTOS DEL PORTAL DE LICITACIONES.

35. Asunto: ESTUDIO GEOTÉCNICO

Se ruega nos puedan facilitar el Informe geotécnico completo, ya que dicha información solo se ha encontrado en Planos.

ACLARACIÓN.- LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS LA INFORMACIÓN PUBLICADA PARA EL PROCESO.